

|                                                                                  |                                              |                   |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------|
|  | ESE HOSPITAL LAS MERCEDES DE MONGUÍ          | Código: GAF-F-019 |
|                                                                                  | MACROPROCESO: DE APOYO                       | Versión: 01       |
|                                                                                  | PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA |                   |
|                                                                                  | <b>DOCUMENTOS TRAMITE CUENTAS DE PAGO</b>    | Fecha: 05/06/2025 |

**LA SUSCRITA GERENTE  
DE LA ESE HOSPITAL LAS MERCEDES DE MONGUÍ**

**CERTIFICA QUE:**

Que en mi calidad de Supervisora del contrato de obra No. HMM-CO-01-2025 cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA PARA LA E.S.E. HOSPITAL LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE MONGUÍ – BOYACÁ”**, suscrito entre E.S.E. HOSPITAL LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE MONGUÍ y CONSORCIO E.S.E. MONGUÍ 2025 y una vez revisada la documentación entregada por el contratista y aprobada por la interventoría con el fin de suscribir Acta Parcial de Pago No. 09 correspondiente al período comprendido entre el 06 de junio de 2026 al 17 de julio de 2026, se verifica que los avances físicos y financieros reportados corresponden con lo ejecutado en obra, conforme a las cantidades de obra, especificaciones técnicas y cronograma vigente.

De igual manera se verifico el cumplimiento del pago de los aportes a Salud, pensión y riesgos profesionales durante el periodo a pagar.

La suma a cancelar por el periodo enunciado es de **DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL QUINIENTOS TRES PESOS CON CERO CENTAVOS (\$235,502,503.00)**

Esta aprobación se emite para efectos contractuales, administrativos y contables, dando así continuidad al proceso de ejecución y seguimiento del contrato, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en los documentos contractuales y las funciones asignadas a esta supervisión.

Se firma la presente constancia a los diez (27) días del mes de julio de 2026, para efectos de trazabilidad y archivo.

  
**ADRIANA MILENA NOVA VARGAS**  
 GERENTE E.S.E HOSPITAL LAS MERCEDES DE MONGUI  
 SUPERVISORA